

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS (A2.2003) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 y 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 13 de julio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 46, 103, 111, 112 y 115, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151, 156, 157 y 158 de reserva.

2º A fin de garantizar que las personas aspirantes puedan obtener la máxima puntuación en el ejercicio, esta comisión de selección adapta la valoración de cada acierto de la parte práctica a 1,25 puntos.

3º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

Fdo.: María del Carmen Pastrana Zambrana

El/La Secretario/a

ANTUNEZ NUÑEZ
MANUEL -
34036361H

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez

Firmado digitalmente por
ANTUNEZ NUÑEZ MANUEL -
34036361H
Fecha: 2022.08.08 11:45:45 +02'00'

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN PASTRANA ZAMBRANA	08/08/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jmXN64L2EAHRXKW7TJSN3EA8NTC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	